



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FAMAF  
Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

Córdoba, 4 de octubre de 2017

## VISTO

El pedido realizado por la Coordinadora de la Comisión Asesora de Computación, Dra. Laura BRANDÁN BRIONES y avalado por docentes de la Sección Computación; y

## CONSIDERANDO

Que en la nota mencionada se solicita a la Sra. Decana, Dra. Mirta IRIONDO que designe un representante titular y un representante suplente de esta Facultad, para participar en las reuniones de la Red de Universidades con Carreras de Informática (RedUnCI) por el término de un año;

Que la Coordinadora de la Comisión Asesora de Computación proponen a los docentes Dr. Daniel Edgardo FRIDLENDER como representante titular y a la Dra. Paula Susana ESTRELLA como representante suplente.

Por ello,

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar al Dr. Daniel Edgardo FRIDLENDER (Legajo: 38.514) y a la Dra. Paula Susana ESTRELLA (Legajo: 38.181) como representantes titular y suplente, respectivamente, de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación para participar en las reuniones de la Red de Universidades con Carreras de Informática (RedUnCI) por el término de un año a partir del día de la fecha.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 570/2017

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF